

noviembre de 2011), al personal funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Viceconsejería de Empleo en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de enero de 2012.- El Viceconsejero, Justo Mañas Alcón.

A N E X O

DNI: 31.220.674-Z.
Primer apellido: Rueda.
Segundo apellido: Cruz.
Nombre: José Luis.
Código puesto trabajo: 9367010.
Pto. trabajo adjud.: Gabinete Programas SS.
Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo.
Centro directivo: Dirección General de Trabajo.
Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Margarita Aguilera Gómez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4.11.2011 (Boletín Oficial del Estado de 18.11.2011), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Microbiología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Margarita Aguilera Gómez, con Documento Nacional de Identidad número 52.524.554-Y, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 25 de enero de 2012.- El Rector, por suplencia (Res. de 29.7.2011), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Luis Jiménez del Barco Jaldo.